

El superávit por cuenta corriente cierra 2016 con récord: el 2% del PIB

UN AVANCE DEL 51,5%/ Los avances de las exportaciones y el turismo, mientras que los costes de las importaciones y de los intereses se reducen, impulsan el saldo exterior hasta los 22.300 millones.

Pablo Cereza. Madrid

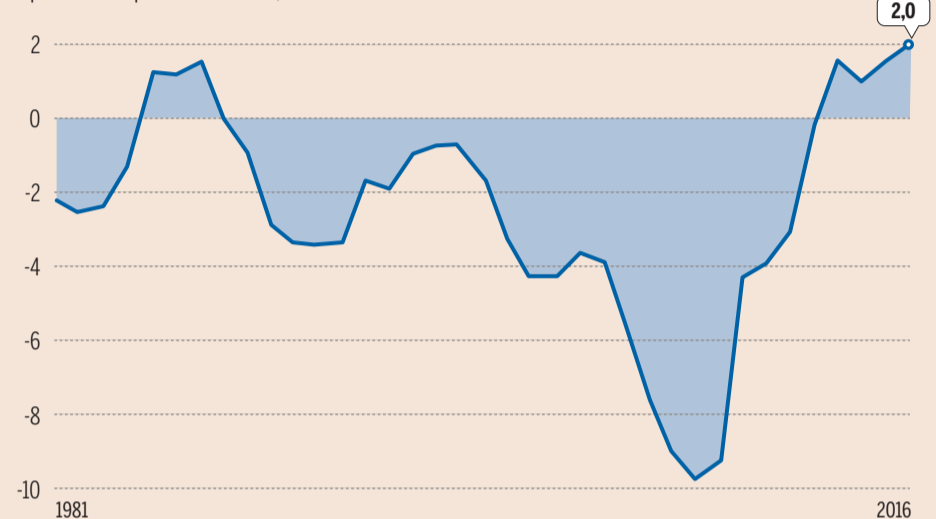
España cerró el año pasado con un superávit récord en su relación con el exterior. El país logró un saldo de 22.306 millones en la balanza por cuenta corriente, según los datos que publicó ayer el Banco de España. Esto es, una cifra que equivale al 2% del PIB, la más alta de la serie histórica, que arranca en 1980 (según los datos de Eurostat, el Banco de España sólo se remonta hasta 1993). Y, además, supone el cuarto año consecutivo en superávit, algo que nunca antes se había logrado.

Este dato se debe al fuerte avance de la balanza de bienes y servicios (que agrupa la compraventa de mercancías y el turismo, sobre todo), desde los 26.228 millones de euros hasta los 32.328 millones, al mismo tiempo que la balanza de rentas (sueldos, inversiones, intereses y transferencias, entre otros) ha reducido su déficit desde 11.503 millones de euros hasta los 10.023 millones.

Hay tres grandes factores que han impulsado el dato del año pasado. Por un lado, el aumento de las exportaciones, mientras que las importaciones se mantenían contraídas por los bajos precios del petróleo y otras materias primas. Por otro, el potente avance del turismo internacional, cuyos ingresos avanzaron a un ritmo de doble dígito, hasta los 77.000 millones de euros. Fi-

ESPAÑA REAFIRMA SU SALDO EXTERIOR

Superávit/déficit por cuenta corriente, en % del PIB



Fuente: Eurostat y Banco de España

Expansión

El Gobierno destaca que "la economía tiene un crecimiento robusto", apoyando nuevos avances

nalmente, la carga de intereses a las administraciones y al sector privado, que se ha reducido en el último año de forma muy considerable.

Todo ello ha permitido impulsar el superávit por cuenta corriente un 51,5%, desde los 14.725 millones registrados en 2015. Y, atendiendo únicamente a los datos de diciembre, la balanza por cuenta corriente registró un superávit

Se trata de la primera vez en la que España registra cuatro superávits consecutivos

de 3.409 millones de euros, el dato mensual más elevado de todo el año, frente al saldo positivo de 3.008 registrado en el mismo mes de 2015.

Este superávit en 2016 cumple el objetivo oficial del Gobierno y muestra que la economía española "sale de la crisis con una composición del PIB equilibrado y robusto", según destacaron ayer fuentes del Ministerio de

Una subida del petróleo o de los tipos de interés podría frenar el saldo exterior

Economía. Normalmente, los superávits exteriores acababan provocando subidas de precios y sueldos que disparaban las importaciones, lo que volvía a incrementar la deuda y ahogar el crecimiento. En cambio, 2016 supone el cuarto ejercicio consecutivo con superávit, por primera vez en la historia, lo que supone que España mantiene su competitividad y está preparada para

mantener el crecimiento en el futuro.

Con todo, es necesario tomar estos datos con una cierta cautela. En primer lugar, porque los precios del crudo se están recuperando, lo que puede hacer mella en la balanza comercial en el futuro, ya que el superávit no energético se está resintiendo. Además, los precios están remontando, lo que puede acelerar las subidas salariales que minen la competitividad de las empresas españolas en los próximos meses. Finalmente, porque los tipos de interés están volviendo a aumentar, lo que supone un peligro para un país cuya deuda exterior supera el 160% del PIB.

Cuenta de capital

Por otro lado, el saldo de la cuenta de capital (que mide las divisas extranjeras y el oro, entre otros) mostró un superávit de 4.551 millones, inferior a los 7.008 millones obtenidos el ejercicio precedente. Esto supone que la economía ha podido reducir su endeudamiento general (incluyendo Administraciones, empresas y hogares), aunque a un ritmo menor que el del año pasado. El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, que determina la capacidad o necesidad de financiación de la economía, ascendió a 26.857 millones de euros, frente a los 21.733 millones de euros de 2015.

El PIB de EEUU cae al 1,6%, el menor dato desde 2011

Expansión. Madrid

La economía de Estados Unidos experimentó un crecimiento anualizado del 1,9% entre octubre y diciembre, según la segunda estimación del dato publicada por la Oficina de Análisis del Gobierno. Esta cifra representa un frenazo tanto desde el ritmo del 3,5% registrado en el tercer trimestre de 2016 como frente a las estimaciones de los analistas, que hablaban de un incremento del 2,1%. Además, el crecimiento en el conjunto del año se sitúa en el 1,6%, frente al 2,6% de 2015, el peor dato desde 2011.

La desaceleración del crecimiento del PIB estadounidense en el cuarto trimestre del año refleja un descenso de las exportaciones y un incremento de las importaciones, así como una ralentización del gasto del Gobierno. No obstante, el repunte de la inversión en vivienda residencial, la aceleración de la inversión en inventarios privados y el incremento del gasto por parte de los gobiernos estatales y locales contrarrestaron este frenazo.

En concreto, el gasto en consumo personal registró un crecimiento anualizado del 3% en el cuarto trimestre, en línea con el dato del trimestre anterior, mientras las exportaciones cayeron un 4%, tras incrementarse un 10% en el tercer trimestre. Las importaciones, por su parte, subieron un 8,8%, después de haberlo hecho en un 2,2% trimestre precedente. Asimismo, el consumo e inversión del Gobierno experimentó entre los meses de octubre y diciembre una expansión anualizada del 0,4%, tras haber repuntado un 0,8% en los tres meses anteriores.

Conjunto anual

En el conjunto del ejercicio 2016 el ritmo de expansión de la economía se ralentizó hasta el 1,6%, frente al 2,6% de 2015, lo que representa el menor crecimiento del país norteamericano desde 2011, cuando el dato se situó también en el 1,6%. La Oficina de Análisis de EEUU atribuye el menor crecimiento al descenso de la inversión en inventarios y de la inversión no residencial, así como a la desaceleración del gasto en consumo personal, de la inversión residencial y al gasto de las administraciones locales y estatales.

Los ayuntamientos exigen a Hacienda una solución a la plusvalía municipal

B. García. Madrid

La Federación Española de Municipios y Provincias (Femp) trasladará hoy al Ministerio de Hacienda la necesidad de modificar el impuesto por el Incremento del Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, conocido como plusvalía municipal, después de que el Tribunal Constitucional declarara ilegal hace unas semanas la forma como se calcula. El presidente de la Femp, Abel Caballero, subrayó ayer que la figura es "constitucional", a pesar de que sea incorrecto el criterio de que el

valor de las casas siempre aumenta. "Queremos que el Gobierno y el Legislativo nos digan cuanto antes cómo van a resolverlo, porque la sentencia, que en este momento solo afecta a Guipuzkoa, pronto será de obligado cumplimiento en todo el territorio español", afirmó Caballero.

El Constitucional decretó el pasado 17 de febrero ilegal el hecho de que los Ayuntamientos cobraran el impuesto de la plusvalía sobre terrenos que en realidad han perdido valor desde la última compraventa, un elemento común

tras la caída de los precios que ha conllevado la crisis económica. Ciudadanos llevó al Congreso de los Diputados una proposición no de ley para crear un mecanismo que devolviera lo cobrado de forma automática a los contribuyentes, al menos de los últimos cuatro años, si ha existido pérdida de valor. Este elemento supone un quiebre millonario en las cuentas de los ayuntamientos.

Este asunto será una pieza central en la reunión que tendrá lugar hoy en el Ministerio de Hacienda entre el Gobier-

no y los municipios, donde se constituirá la Comisión de Expertos de la Financiación Local, que deberá proponer un diagnóstico del sistema antes de su reforma. Caballero amenazó con que, si no avanza esta modificación de la norma, convocará una asamblea extraordinaria de alcaldes este año para exigir el cambio de la ley.

La Comisión de expertos para la reforma de la financiación autonómica, por su parte, se reunió la pasada semana, y volverá a citarse el próximo 7 de marzo.



El presidente de la Femp y alcalde de Vigo, Abel Caballero.